Agencia para la Vivienda Social

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de reducción de la renta de viviendas de la Agencia de Vivienda Social

1.- Datos de los titulares:

NIF/NIE		Apellido 1			Apellido 2						
Nombre				Razón Social							
Correo Electrónico											
Dirección	Tipo vía		Nombre vía					Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil					

NIF/NIE		Apellido 1			Apellido 2						
Nombre				Razón Social							
Correo Electrónico											
Dirección	Tipo vía		Nombre vía					Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil					

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellido 1			Apellido 2						
Nombre				Razón Social							
Correo Electrónico											
Dirección	Tipo vía		Nombre vía					Nº			
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil					

3.- Medio de notificación

○	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas en la Comunidad de Madrid)										
○	Deseo que las notificaciones se realicen por correo certificado a la siguiente persona y dirección :										
	NIF/NIE		Nombre y Apellidos:								
	Tipo de vía		Nombre vía					Nº			
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia		

4.- Datos del inmueble

Tipo de vía				Nombre vía											
N°		Bloque		Escalera		Portal		Piso		Puerta		Código Postal			
Localidad						Provincia									
Fecha del contrato		Grupo de viviendas													
Referencia (*)															

(*) Información que figura en el recibo de la renta

5.- Solicita

La reducción temporal de renta de la vivienda indicada en el apartado 4	☐

6.- Composición familiar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Parentesco (1)	Sexo	NIF/NIE	Lugar de nacimiento	Fecha Nacimiento dd/mm/aaaa			Discapacidad Si/No	Régimen Económico Matrimonial (2)	E. Civil (3)	Ingresos anuales (4)
											Total de Ingresos		

1. Indique el parentesco que une a la persona relacionada con el solicitante.

2.-Indique el régimen económico matrimonial.

3.-Indique el Estado Civil.

4.- Consigne los ingresos obtenidos en el último ejercicio de la renta. En caso de que el solicitante no hubiera presentado declaración tributaria por no estar obligado a ello, consigne los ingresos brutos acreditados por todos los conceptos (prestaciones, subsidios o cualquier tipo de pensión).

7.- Documentación requerida:

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD	
DOCUMENTACION PERSONAL	
Comunicación del cotitular y de cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años de consulta de datos personales - Una comunicación por cada miembro (Anexo I).	☐
En caso de ser ciudadano comunitario copia del certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea y copia del documento nacional de identidad o pasaporte de su país de origen.	☐
Copia del Libro de Familia completo.	☐
Certificado emitido por el Registro de Uniones de Hecho de otras Administraciones (en su caso).	☐
En caso de ser extranjero y no tener Libro de Familia español, certificado literal de matrimonio debidamente legalizado y traducido en su caso.	☐
En caso de ser extranjero y no tener Libro de Familia español, certificado literal de nacimiento de los hijos debidamente legalizados y traducidos, en su caso.	☐
En caso de separación matrimonial, copia de la demanda de separación, convenio regulador y sentencia de resolución judicial.	☐
En caso de haber personas tuteladas, documento acreditativo de tal situación.	☐
En caso de menores de edad de parejas de hecho disueltas, acreditación judicial de ostentar la guarda y custodia de los mismos, a través de las medidas paterno-filiales establecidas por el Juzgado correspondiente.	☐
Acreditación de estar al corriente de pago de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento: cuotas de comunidad de propietarios, o en su caso, de compromiso de pago o fraccionamiento suscrito.	☐
Justificante de empadronamiento actualizado comprensivo de la totalidad de las personas empadronadas en la vivienda, con fecha de alta, si no es del Ayuntamiento Madrid.	☐
Copia del último recibo abonado de los suministros de la vivienda arrendada (agua, electricidad, gas y teléfono, incluyendo telefonía móvil y telecomunicaciones) (1)	☐
DOCUMENTACION RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA	
Trabajadores por cuenta ajena: Certificado anual de haberes de la empresa correspondiente al último ejercicio fiscal con plazo de presentación vencido, o las dos últimas nóminas	☐
Otras situaciones: Declaración Jurada de ingresos correspondiente al último ejercicio fiscal con plazo de presentación vencido.	☐
Trabajadores por cuenta ajena, Desempleados, Pensionistas excepto para jubilados y otras situaciones: Certificado de vida laboral (altas y bajas en la Seguridad Social).	☐
La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación (*)	**Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)**
DOCUMENTACION PERSONAL	
Documento de identificación en vigor (DNI o NIE) del solicitante y del de los menores, si los hubiera, pertenecientes a la unidad familiar del solicitante.	☐
Certificado emitido por el Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid (en su caso).	☐
Certificado del Registro de la Propiedad que acredite que ni el solicitante, ni ningún miembro de la unidad familiar, mayor de 16 años, es titular de un bien inmueble en todo el territorio nacional **(2)**	☐
Valor catastral en caso de que en el Certificado del Registro de la Propiedad constara que se es titular de algún bien inmueble.	☐
Certificado de la Dirección General de Tráfico de la titularidad de vehículos **(3)**	☐
Justificante de empadronamiento actualizado comprensivo de la totalidad de las personas empadronadas en la vivienda , con fecha de alta, expedido por el Ayuntamiento Madrid.	☐

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA (correspondiente al último ejercicio fiscal con plazo de presentación vencido)	
Copia de todas las hojas de la Declaración del impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o entidad colaboradora, incluida la hoja de liquidación, del solicitante.	☐
DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA (en caso de no estar obligado a presentar Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)	
Certificado de imputaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas original de la Agencia Estatal de Administración Tributaria del solicitante.	☐
Desempleados	
Tarjeta de demanda activa de empleo del SEPE.	☐
Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, antes INEM, que haga constar su situación de desempleo y la cantidad percibida por este concepto o por el subsidio de Desempleo.	☐
Pensionistas	
Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social o de las Clases Pasivas del Estado de todas las pensiones percibidas por el interesado en el caso de pensión contributiva.	☐
Certificado de la Dirección General de Servicios Sociales Generales en el caso de pensión no contributiva	☐
Perceptores del RMI	
Certificado de ingresos de la Dirección General de Servicios Sociales.	☐
Discapacitados	
Certificado de Reconocimiento del grado de Discapacidad.	☐
Otras situaciones	
Certificación negativa de ingresos por pensiones, Renta Mínima de Inserción, prestación Económica de Dependencia, u otras ayudas públicas.	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(1) La Agencia de Vivienda Social se reserva la facultad de comprobar la veracidad de la documentación aportada, entendiéndose autorizada con la firma del presente formulario.

(2) Si en dicho certificado consta que se es titular de algún inmueble urbano, deberá aportarse Nota Simple del Registro de la Propiedad referente al mismo, y si de la misma se constata que se trata de una vivienda deberá aportarse copia de la sentencia de separación o divorcio que acredite que no se dispone de su uso o documento suficiente que justifique la imposibilidad de habitar la misma por causa ajena a su voluntad.

(3) Si en dicho certificado consta que se es titular de algún vehículo, deberá aportarse copia del permiso de circulación del vehículo y tarjeta de inspección técnica de vehículos.

8.- Observaciones:

En……, a 01 de julio de 2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras Agencia para la Vivienda Social

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Agencia para la Vivienda Social.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: proteccciondatosagvivienda@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

EXPEDIENTES DE REDUCCIÓN DE RENTA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestionar el registro, tramitación y resolución del procedimiento para obtener una reducción en el precio del arrendamiento destinado a los arrendatarios de una vivienda de la Agencia de Vivienda Social, durante un periodo de dos años.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 6/1997, de 8 de enero, de Protección Pública a la Vivienda de la Comunidad de Madrid. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Decreto 226/1998, de 30 de diciembre, por el que se regula la reducción en el precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Orden de 4 de febrero de 1999, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se desarrolla el Decreto regulador de la reducción del precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Institucionesy Administraciones Públicas para el ejercicio de sus competencias. En su caso, a auotriadaes, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Poder Judicial.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.